



Siga estos cinco consejos y evite ser víctima de fraudes electrónicos

(San José, 13 de enero, 2021) Con el inicio de año los delincuentes no se detienen y por eso, los usuarios financieros se deben mantener alerta. De hecho, cada 37 minutos ocurre un fraude electrónico.

“Es muy importante tener siempre presente que aquellas personas que realizan algún tipo de delito utilizando ingeniería social, averiguan cada detalle de sus víctimas. Es por eso que nunca se debe revelar información sensible sobre cuentas bancarias, tarjetas de crédito y débito, entre otras”, comentó Annabelle Ortega, directora ejecutiva de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras.

Para que no sea víctima de algún tipo de fraude electrónico, los expertos brindan los siguientes consejos:

1. Nunca brinde ni comparta información sensible, como su usuario o contraseñas de banca en línea o de la App Móvil, el PIN del cajero automático, códigos de seguridad, token o números de tarjeta o cuentas. Ninguna empresa, entidad pública u otra organización le solicitará esta información, ni siquiera su banco. En caso de que reciba un correo o llamada en el cual le soliciten estos datos, ¡desconfíe! y nunca brinde la información. Ante cualquier duda sobre un contacto de este tipo, llame a su entidad financiera a través de los números de teléfono oficiales.
2. Si recibe mensajes solicitando información, dándole instrucciones de visitar un sitio web, instalar algún software o seguir algún procedimiento que le genere duda, haga caso omiso y repórtelo de inmediato a su entidad bancaria.
3. Preste atención a la seguridad de los sitios web que utiliza. Si la página es segura, iniciará con https y mostrará un símbolo de candado al lado del enlace del navegador.
4. Si observa algún movimiento sospechoso en su cuenta, repórtelo inmediatamente a su entidad bancaria o financiera.
5. Recuerde cambiar periódicamente sus contraseñas. Para maximizar la seguridad de sus contraseñas, **se debe evitar el uso de datos simples como** por ejemplo, su fecha de cumpleaños, su nombre propio o sus apellidos. Lo recomendable es utilizar una combinación de letras, números y caracteres especiales. Cuantos más elementos se mezclen en una contraseña, más segura será. Por último, no mantenga la misma clave por periodos prolongados de tiempo.

Ortega recordó que también es importante que las personas establezcan límites en los montos para sus transferencias bancarias.

En el mes de noviembre anterior, la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco Central de Costa Rica, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial, unieron esfuerzos para lanzar una campaña de



CÁMARA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
DE COSTA RICA

prevención de fraudes electrónicos para prevenir y alertar a la población para que no sean víctimas de estos delitos.

Contacto de prensa

María Fernanda Lobo R.

Correo electrónico: mflobo@camaradebancos.fi.cr

Teléfono: 8854-6361